

Hoja del día

Caridad para todos y en todo

No basta, según la frase de San Agustín, mantener la unidad en lo necesario y conservar la libertad en lo dudoso, sino que es preciso además, — y este es el principal de los objetos — tener caridad con todos.

El periodista que olvide este sabio consejo, tiene olvidada sólo con eso más de la mitad de la ciencia de su difícil profesión; porque el periodista que escribe «para todos» necesita tener dispuesto a su favor el ánimo de todos. Y nada mejor, para preparar y conseguir esta disposición, que usar de la caridad, porque es preciso derramarse, y derramarse con abundancia, para poder recoger después algo de todos los demás.

Existen, pues, dos géneros distintos de consideraciones que recomiendan en el periodismo el empleo de la caridad: por una parte el deber general de los cristianos; por otra parte, la propia conveniencia.

Todas las palabras que broten de la pluma del periodista deben irradiar amor, porque todas deben ser flechas con que rendir el corazón de los lectores. Lo mismo para los amigos que para los enemigos, nuestra pluma debe ser arma, mucho más propensa para acariciar que para herir.

Y si alguna vez, por inexperiencia o por necesidad los puntos de nuestra pluma hieren a alguien, debemos procurar enseguida aplicar el tafetán en la herida para que ésta no se agrave ni se encone.

La sangre y el dolor de nuestros prójimos, no pueden ni deben, ser nunca la tinta para nuestros escritos. Antes al contrario, son la dulzura, la mansedumbre y el amor, los sentimientos en que deben inspirarse los que escriban para los periódicos.

Esas hojas volanderas que llamamos con el nombre de periódicos, viven tan poco tiempo entre las manos de los lectores que es preciso que exhalen un perfume muy intenso para que queden en nuestra mente algunos recuerdos de su valor y de su importancia.

Caridad debemos poner en los conceptos con que juzgemos las acciones al prójimo. Caridad en las palabras. Las censuras, que formulamos deben respirar en todo momento más bien el deseo de provocar una enmienda que el de provocar una molestia, del mismo modo que las madres reprenden a sus hijos no para molestarles, sino para corregirlos.

Si siquiera la pena del Talión o sea la ofensa contra la ofensa puede inspirar los escritos del periodista.

Las muchebambres tienen en su corazón clarísimamente escrito el sentimiento de la justicia y él se impone en definitiva sobre todos los otros, por más que en algunos instantes parezca que va a sucumbir ante la hipocresía o la calumnia.

Si sois dulces, si sois mansos, si sois caritativos, los corazones de los lectores serán siempre vuestros, o serán vuestros, por lo menos, en último término, aunque un momento os vuelvan la espalda y parezcan despreciaros.

Con caridad atraeréis a vuestros lectores y con caridad venceréis a vuestros enemigos.

La caridad valdrá para vosotros periodistas, más que el dinero, y aun es posible que sea la propulsora de ese «dinero, dinero, dinero», que Napoleón proclamaba como el arma con que se podía vencer en todas las contiendas, y que más puede servir para vencer en estas contiendas de la pluma, en que es tan fácil herir y es tan extensa la herida.

Dios nos quiere a su turno, pero Dios quiere que ensalcemos y cantemos toda su doctrina y todas sus virtudes por medio del amor a los humildes, que es el amor a la humanidad.

FERNANDO.

CRONICA LOCAL

Tres jueves hay en el año que relumbra más que el sol, y en los tres tiene que celebrar sesión la Comisión permanente municipal por haber señalado los jueves para sus reuniones. Fue esta sesión, naturalmente, la única nota que brindó la jornada oficial del día del Corpus.

El viento que sucedió a la tormenta de la madrugada estuvo a punto de deslucir las solemnidades de este día, pero pudo más el afán de salir, que dicen algunos, y predominó sobre todo la fe religiosa, que se exteriorizó de manera bien patente en la procesión de la tarde, que resultó sencillamente hermosa, solemnitativa.

Del día profano, lo indispensable en fecha tan memorable: cierre de comercios e inusitada actividad en las barberías, indumento de gala, ondear de banderas, animación ca leñera por mañana, tarde y noche, y lleno completo en los espectáculos, engrasados el jueves con una novillada socio-serio nocturna.

Al fin el viernes, el temporal de viento cesó, dejando como rastro de su paso por nuestra ciudad algunas ráfagas de aire fresco, tan grado a la epidermis como molesto fué el temblor del jueves para toda la máquina humana.

Y por ser de calma, hasta los centros informáticos y los mentideros (o los corros, que dicen algunos, y de los cuales nos libre Dios) brindaron poca «materia prima» al reportero.

Ausente el Alcalde, nulo el capítulo de sesiones, casi nulo el día martítimo, y trivial y cansa la crónica de sucesos la víspera de San Luis discurrió sin rasgos notables.

Por la noche, el tercer concierto de la Octava del Corpus y un estreno en Cervantes fueron las notas más salientes que brindó el programa de diversiones.

Ayer salieron para Sevilla numerosas comisiones de la provincia que van a asistir a los actos patrióticos anunciados en la capital andaluza.

He aquí el programa que ejecutará la Banda Municipal en el Bulvar esta noche: Alfería, marcha. Seva. Canciones del Montañés, marcha popular. P. Sosa. Maruja, fantasía. A. Vives. La Dolores, fantasía. T. Bretón. Gloria pura, gran marcha militar. A. Penalba.

Se ha ausentado, en uso de licencia, el Registrador de la Propiedad de esta capital, don Pelegrín Linares Vendrell, quedando desempeñando el Registro, el sustituto don Lázaro Salas.

Marchó a Londres el comerciante don Enrique Aguirre.

Ha salido para Madrid el comerciante don José Guillén Felices.

Han salido para Granada y Sevilla, en automóvil, don Rafael Montecual, don Manuel Fontela, don Antonio Blanco Navarrete, don Apolo Ocaña y don Juan Adariga.

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Distrito de San Sebastián. — Nacimientos: José Antonio de las Heras Ferrández.

Defunciones: José Vila Gómez, Francisco Sánchez Rodríguez, Joaquín González Puertas, Encarnación Jiménez Hernández, Purificación González García y José Livrola Villegas.

Matrimonios: Francisco Saes Durán con Inocencia Martínez Alméida y Daniel Góngora Garbín con Carmen Gómez Tapias.

Matrimonios: Ninguno. Distrito de la Audiencia. — Nacimientos: Ninguno.

Defunciones: Josefa Miralles Ramírez, María Moya Zapata, Manuel Romero Cruz, Encarnación Jiménez Hernández, Purificación González García y José Livrola Villegas.

Matrimonios: Francisco Saes Durán con Inocencia Martínez Alméida y Daniel Góngora Garbín con Carmen Gómez Tapias.

Por falta de espacio nos vemos obligados a retirar del presente número, después de com- puestos, algunos originales que mañana (D. m.) publicaremos.

La festividad del Corpus

Con la solemnidad de costumbre se celebró el jueves último la fiesta del Corpus Christi.

Por la mañana, nuestro Ilmo. y Reverendísimo señor obispo celebró misa de pontifical en la Catedral asistido por los señores capitulares y beneficiados de turno, haciéndose al final por los claustros la procesión preceptuada por las Rubricas.

A las siete de la tarde y en virtud del privilegio concedido para esta capital, salió de nuestro Templo Mayor la procesión del Santísimo Sacramento, a la cual asistieron las asociaciones de Caballeros, Adoración Nocturna, Seminaristas, Clero, Padres Dominicos y Jesuitas, Beneficiados y Cabildo Catedral, las autoridades civiles y militares y el excelentísimo Ayuntamiento, presidido por el Excmo. general-gobernador de la plaza.

El Rvdo. Prelado presidió el acto, revestido de pontifical, teniendo de diáconos a los señores Arcediano y Maestrescuela; ministros de mitra y báculo a los beneficiados señores Molina y Navarro y como maestros de ceremonias a los beneficiados señores González y García.

La capilla de la Catedral, dirigida por su maestro el beneficiado señor García, cantó varios motetes en la procesión.

Las bandas del municipio y La Corona, esta última con su banda de cornetas y tambores, interpretaron hermosas obras durante el acto.

Las tropas cubrieron la carrera dando escolta a una compañía del regimiento de la Corona, que al final desfiló todo en correcta formación y con vista a la izquierda delante del Ilmo. señor obispo, excelentísimo general-gobernador, alcalde interino y demás autoridades y un numeroso público que se descubrió respetuoso al paso de la Bandera, a la cual saludó con una nutrida salva de aplausos.

Es digno de alabanza la hermosa idea de extender a todo el trayecto de la procesión, la placida costumbre de arrojar flores desde algunas casas al paso de Jesús Sacramento y, en verdad, que en algunas partes formaban una verdadera nube las lanzadas inmediatamente antes del paso de la Custodia, en la cual siguieron la idea indicada por nosotros, para que así las flores sirvieran de afozbra a Nuestro Señor y no apagasen las luces que deben alumbrarle. Esperamos que el año que viene se generalizará en todas las calles este homenaje de piedad y amor a Jesucristo Rey oculto en la Hostia consagrada.

Lea usted mañana "LA INDEPENDENCIA"

UNA VISITA

El general Zumel y el Reformatorio

El general gobernador, señor Zumel, acompañado de su ayudante y del comandante de Estado Mayor señor Peña, visitó ayer la Casa Reformativa de la Sagrada Familia.

El Presidente de esta asociación, señor Pérez Burillo; el director del Reformatorio, señor Puerta; el presidente del Tribunal para niños, señor Casanillo Barroeta; el vicepresidente y tesorero de dicha Asociación, señores Bertrán y Benítez, respectivamente, y la Superioridad y Comunidad del establecimiento, atendieron al general Zumel, que visitó detenidamente todas las dependencias de la Casa y las oficinas del Tribunal, haciendo cumplidos elogios de todas ellas.

Gratamente impresionado, como todo el que visita aquella Casa, que es honra de la ciudad, el general Zumel adquirió datos acerca de su funcionamiento, y ofreció prestar su concurso a tan bienhechora institución, por cuyo engrandecimiento dijo que estaba vivamente interesado.

Los corrigidos, con quienes el general conversó muy afectuosamente, despidieron con vivas al general.

NUMERO DE 6 PAGINAS

El jueves en el Ayuntamiento

Se reúne la Comisión permanente

El jueves, a las doce, se reunió en el Ayuntamiento la Comisión permanente. Presidió el primer teniente alcalde señor Toro y asistieron los señores Bertrán, Blanes, Bertrán Márquez, Lacá, Romay y García Oliver.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior se pasó a dar cuenta de los siguientes asuntos incluidos en el

ORDEN DEL DIA

Informe de la Comisión de Beneficencia, en factura de don Julio Ferrández Pérez, de 61 50 pesetas.

Aprobado.

Idem ídem, en escrito del practicante don Juan Rodríguez González solicitando un quinquenio.

Aprobado.

Cuenta de 898 pesetas de jornales y materiales invertidos en el arreglo del pavimento del Bulvar.

Aprobada.

Escrito de las sociedades obreras «El Pensamiento» y «La Hidráulica» solicitando la cantidad necesaria para el traslado de una Comisión a Madrid a fin de que no se inhabilite este puerto para la emigración.

No se accede a esta petición por estar resuelto el asunto, y no se inhabilita el puerto de Almería.

Factura de don Genaro Martíá Cruz de 66 pesetas por las copias de la escritura para la investigación de aguas.

Aprobada.

Oficio del Prior de los Dominicos invitando al Ayuntamiento a la procesión del Corpus Christi.

Se acordó aceptar la invitación, y que asistiese una comisión de concejales.

Oficio del concejal don Adolfo Viciana solicitando tres meses de licencia.

Concedida.

Escrito de don Juan Manuel Bravo Antúñez solicitando reposición del acuerdo de 12 del actual, sobre la instalación de anocheros en el Mercado.

El señor Bertrán Márquez dice que el interesado lo vio para manifestarle que el anuncio lo había colocado en el sitio que le notificó el guardia del Mercado.

Se acordó mantener el acuerdo.

Informe de la Comisión de Ornato.

Aprobado.

Oficio del recaudador del reparto y arbitrio sobre las casas, proponiendo se nombre agente ejecutivo a Francisco González Salmerón.

Aprobado.

LO DE LA CASA DE SOCORRO

El señor Lacal dió lectura a un oficio del general gobernador en el que se denuncia que el médico de guardia de la Casa de Socorro no estaba en su puesto roches pasadas.

Expuso el señor Lacal que, en efecto, en la madrugada del 15 llevaban un niño a la Casa de Socorro, que dicho niño no estaba herido y que aunque el médico de guardia estaba en su puesto no se creyó necesaria su intervención.

UN EXPEDIENTE

El señor Lacal manifestó también, que el practicante don Luis Vives pidió licencia que le fué denegada y que, apesar de ello, había abandonado el servicio.

Se acuerda instruir expediente.

SOBRE UNA DENUNCIA

El señor García Oliver manifestó que se ha presentado un escrito denunciando algunos cometidos por el arrendatario de carnos y preguntas por qué no se ha dado cuenta del mismo.

El señor Toro: Efectivamente, se ha recibido pero ha pasado a informe de la Comisión respectiva.

No habiendo más asuntos de que tratar, el señor Toro levantó la sesión a las tres de la tarde.

Por teléfono

La vista del proceso Berenguer-Navarro

Sesión matutina

Madrid 20-12 noche.

A las diez de la mañana se constituyó hoy el Consejo Supremo de Guerra y Marina en el Senado.

Preside, como en días anteriores, el general Weyler.

En los escaños y tribuna pública se nota hoy gran animación.

Esto es debido a que el proceso ha entrado en una fase interesante.

Continúa la lectura del apuntamiento

El Relator reanudó la lectura del apuntamiento.

Leyó en primer término un escrito del defensor del general Navarro y otro escrito del defensor del general Berenguer.

Después se leen las declaraciones de los generales Cavalcanti y Cabanellas, los cuales sostienen que el general Neila opinó como los demás generales que se hallaban en Melilla en aquella fecha.

Se lee a continuación la declaración del exministro de la Guerra a la sazón, vizconde de Eza.

Afirma que él solicitó un crédito de un millón y medio de pesetas para Artillería y otros cuatro millones para los Ingenieros.

La declaración del exministro también de la Guerra, en posterior fecha señor Cierva, dice que él mantuvo en su puesto al general Berenguer por creer que no tenía responsabilidad alguna.

En la declaración del presidente del Consejo de ministros de 1921, señor Maura consta que aquel Gobierno exigió necesaria la continuación del Alto Comisario, general Berenguer, porque era recomendado por todos.

Añade que jamás pensó en la responsabilidad del general Berenguer por el desastre.

Con esta declaración termina la lectura del apuntamiento.

El resumen del juez instructor

El fiscal pide la lectura íntegra de varias declaraciones y documentos. Se pasa después a la lectura del resumen del sumario hecho por el juez instructor, general Picasso.

(Se nota un movimiento de expectación en toda la Cámara).

Empieza calificando de heroica la guarnición de la posición de Iguerriben, que escribió una página gloriosa.

Luego añade que todo el ejército de ocupación desde el Comandante general hasta el último soldado se hallaban desmoralizados.

Afirma que el general Silvestre cometió errores políticos, tácticos y estratégicos.

Se suspende la sesión de la mañana a la una de la tarde.

Sesión de la tarde

A las cuatro se reanuda la vista. Se nota gran animación en la tribuna destinada al público.

Los generales encartados, Berenguer y Navarro, ocupan una sala contigua a la Cámara.

Prosigue la lectura del juez instructor.

Analiza la conducta del general Fernández Silvestre. Dice que perdió la serenidad y le abandonaron los soldados y al quedarse con unos cuantos se desesperó.

Asegura que el enorme error del general Silvestre fué el dejarse las cábilas de retaguardia armadas y municionadas.

Si hubiera sobrevivido — añade — hubiese tenido que dar ahora estrecha cuenta de su conducta y de su imp: evisión; pero pereció fatalmente y sólo una oración por su alma hemos de rezar.

Pasa después a analizar la conducta del general Navarro.

Dice que este jefe halló a los cuerpos de la guarnición desmoralizados y agotados físicamente.

Afirma que cometió varios errores, siendo el principal no dejar descansar a las tropas extenuadas en la posición de Dar Drins, durante unos días.

Añade que en la retirada de Monte Arruit hubo rasgos de heroísmo.

Al llegar a la posición — dice — las fuerzas se desordenaron y tuvieron muchas bajas por este motivo.

Dice que el general Navarro dió pruebas de valor y abnegación al frente de sus fuerzas deshechas.

Añade que el barón de Casa Davaillos siempre esperó ser socorrido, y se rindió al convencerse que le dejaban abandonado con sus huestes hambrientas y destrozadas.

Si cometió errores — prosigue — fueron purgados durante el asedio a la citada posición y el horrible epílogo que tuvo.

Luego pasa a analizar la conducta del general Berenguer.

Dice que toda su actividad la desplegó en la zona Occidental, preocupándose poco de la zona Oriental.

El general Silvestre no le de terminaba exactamente su actuación. Creía el general Berenguer — afirma — que había elementos de defensa sobrado en la zona oriental y no quiso con su intervención directa empañar la reputación del general Silvestre.

Cuando acudió a poner remedio al mal — afirma — ya era tarde.

Se ocupa del envío de fuerzas de la Península a la plaza de Melilla y está de acuerdo en que su instrucción militar era incompleta.

Alude a la reunión de generales en Melilla.

Culpa a los gobiernos de la inacción de las fuerzas de la guarnición del territorio de Melilla que fué la causa del desastre.

Un incidente

El Fiscal, general García Moreno pide se lea un informe del general Aizpuru sobre el estado en que llegaron a Melilla las fuerzas expedicionarias y también las de otros capitanes generales.

Dase lectura del informe del general Sanjurjo siendo comandante general de Larache sobre la junta de generales celebrada en Melilla para tratar del auxilio a las guarniciones de Nador, Zeluán y Monte Arruit.

Luego se lee la declaración del general Saro y la del coronel Tamarrit. La de éste se lee íntegramente.

El defensor del general Navarro protesta de que el fiscal pida la lectura íntegra de declaraciones de cargos contra su defendido.

El fiscal, señor García Moreno, justifica sus peticiones amparadas por la ley.

Luego se lee la declaración del entonces coronel Riquelme, en la que afirma que se ofreció a ir con doscientos indígenas a salvar a los millares y paisanos refugiados en la fábrica de harinas de Nador, asediada por el enemigo.

Añade que otros varios jefes quisieron también ir, pero todos fueron rechazados.

Se lee la declaración del coronel Capablanca y se levanta la sesión a las siete y cuarto de la tarde, para reanudarla mañana a las diez.

Desde Madrid

La Semana teatral

“La embrujada” de Mac-Kinlay. Una visión arbitraria de la Sevilla del Siglo XVII.

Ha hecho bien Alejandro Mac Kinlay en suponer en el prólogo de «La embrujada» que es un estudiante inglés quien visita Sevilla, impresionado por los encantos de la bella capital andaluza, se decide a escribir la comedia que refleja sus impresiones.

Sólo un estudiante de raza muy distinta a la nuestra ha podido sacar de Sevilla esa visión tan fantástica y tan fuera de la realidad.

¡Cuán lejos está del verdadero espíritu de Sevilla!

Si Cervantes, Mateo Alemán o Tirso de Molina hubieran podido levantar la cabeza ahora y contemplar la Sevilla de «La embrujada», a buen seguro que no hubieran conocido en ella a la Sevilla que ellos vieron, a aquella incomparable ciudad «en cuanto mira el Sol beñsimas» como dijo Lope de Vega.

¡Es ástima! Porque ya que el amor a España y a Sevilla ha llevado al señor Mac-Kinlay (o al susodicho estudiante) a fijar sus visiones en esos cuadros, debieron haberse documentado un poco más para que la visión fuera más sincera, más justa y más bella.

Pero la belleza se les ha escapado de entre las manos y la verdad ha brillado

De fronteras allá

Desde Berlin

Entre las campañas de Prensa sostenidas sistemáticamente contra Alemania...

La tendencia de semejantes argumentos salta a la vista. Se procura hacer atmósfera contra la perspectiva de estudiar en Alemania.

Para un estudiante extranjero, la vida en Alemania no es ni más ni menos cara que en cualquiera de los otros países escogidos para el mismo objeto.

En la tarde de mañana, a las siete y media, se dará el Santuario de Nuestra Señora Patrona la Santísima Virgen del Mar, la solemne procesión del Santísimo con asistencia de la V. O. T. de Santo Domingo.

Procesión del domingo

En virtud del privilegio concedido por el Santo Sede... En la tarde de mañana, a las siete y media, se dará el Santuario de Nuestra Señora Patrona la Santísima Virgen del Mar.

MUEBLES FERRER

Sebastián Pérez 10 frental Establecimiento de tejidos de sólida construcción de La Verdad.

La Comisión uvera

A los parralelos de la provincia

La Comisión que viene laborando en favor de la producción uvera de la provincia para que se levante la prohibición de la entrada de dicho fruto en los Estados Unidos...

POR TELEFONO

MADRID

Muerte de un pintor

Madrid, 20.-12-noche. Ha fallecido en Madrid el laureado pintor, secretario de la Asociación de Escritores y Artistas, don Juan Comba.

En honor a la infanta Isabel. En la Embajada del Brasil se celebró anoche una gran fiesta en honor a la infanta doña Isabel.

El cumpleaños del infante Juan. Con motivo del cumpleaños del infante don Juan se celebró hoy en el templo palatino, la tradicional Misa de ofrenda.

Exposición del libro alemán. Esta tarde se inauguró en la Casa

editorial Calpe la Exposición del libro alemán.

Asistieron el Gobernador, Embajador de Alemania y otras personalidades españolas y de la colonia germana.

El gerente de la Casa Calpe, señor Urquidí, pronunció un discurso señalando los fines de la exposición.

El profesor alemán señor Malée agradeció las facilidades y hospitalidad que le brindaron los alemanes españoles amantes de la cultura.

Conceptual que dimite. El teniente alcalde de este Ayuntamiento señor Selgas, ha presentado la dimisión del cargo con carácter irrevocable.

Para hacer de Fernando Poo una colonia florentiente. Ha llegado a Madrid una representación de la Cámara Agrícola de Fernando Poo.

El concurso de ajedrez de la Olimpiada de París intervendrá formando parte del equipo español el campeón de España Golmollo.

En la Catedral. Cumpliendo las disposiciones de la Sede Apostólica se celebrará en la Catedral, el sábado y domingo, un solemne Triduo Eucarístico.

Triduo Eucarístico. Cumpliendo las disposiciones de la Sede Apostólica se celebrará en la Catedral, el sábado y domingo, un solemne Triduo Eucarístico.

La procesión del Corpus. Madrid 20-12 noche. Comunican de Tetuán que la procesión del Corpus se celebró con extraordinaria solemnidad en los jardines de la Alta Comisaría.

MARRUECOS. La procesión del Corpus. Madrid 20-12 noche. Comunican de Tetuán que la procesión del Corpus se celebró con extraordinaria solemnidad en los jardines de la Alta Comisaría.

Asistieron las autoridades de la plaza y numerosos elementos de la colonia española. El paso de las tropas por la plaza de España fué saludado con gran entusiasmo y la bandera con gran emoción y respeto.

Con tal motivo, se comenta entre la colonia española tanto militar como civil, que la superioridad debiera decretar una orden de carácter general declarando obligatorio el saludo a la bandera española.

Noticias de Melilla. Participan de Melilla que la tercera bandera del Tercio relevó a la cuarta que guarnecía la posición de Ben Tieb.

En la boca de Mar Chica embarrancó el laúd 'Dos Amigos' que llevaba cargamento de bocoyes de vino.

Se puso a flote arrojando el cargamento al agua.

NECROLOGIA. En la parroquia de San Pedro se ha celebrado ayer una solemne Misa cantada con exposición de Sa Divina Majestad.

En la parroquia de San Pedro se ha celebrado ayer una solemne Misa cantada con exposición de Sa Divina Majestad.

En la parroquia de San Pedro se ha celebrado ayer una solemne Misa cantada con exposición de Sa Divina Majestad.

En la parroquia de San Pedro se ha celebrado ayer una solemne Misa cantada con exposición de Sa Divina Majestad.

En la parroquia de San Pedro se ha celebrado ayer una solemne Misa cantada con exposición de Sa Divina Majestad.

En la parroquia de San Pedro se ha celebrado ayer una solemne Misa cantada con exposición de Sa Divina Majestad.

En la parroquia de San Pedro se ha celebrado ayer una solemne Misa cantada con exposición de Sa Divina Majestad.

En la parroquia de San Pedro se ha celebrado ayer una solemne Misa cantada con exposición de Sa Divina Majestad.

En la parroquia de San Pedro se ha celebrado ayer una solemne Misa cantada con exposición de Sa Divina Majestad.

En la parroquia de San Pedro se ha celebrado ayer una solemne Misa cantada con exposición de Sa Divina Majestad.

En la parroquia de San Pedro se ha celebrado ayer una solemne Misa cantada con exposición de Sa Divina Majestad.

En la parroquia de San Pedro se ha celebrado ayer una solemne Misa cantada con exposición de Sa Divina Majestad.

En la parroquia de San Pedro se ha celebrado ayer una solemne Misa cantada con exposición de Sa Divina Majestad.

La Casa de Socorro

El director de la Casa de Socorro municipal, don José Arigo Serrano, nos ha visitado para pedirnos que hagamos constar que crecía de fundamento la denuncia formulada contra un médico, de quien se dijo que no se hallaba prestando el servicio de guardia.

Según nos asegura el señor Arigo, el médico aludido estaba cumpliendo con su deber; y si no vió al niño que presentaba en aquel centro benéfico, fue porque no padecía lesión alguna, y el practicante, naturalmente, consideró innecesario avisar al facultativo de guardia.

Con el mayor gusto hacemos esta aclaración que consideramos de justicia.

Y ya que hablamos de la Casa de Socorro, hemos de hacer al señor Alcalde una indicación por si cree que debe tenerla en cuenta, en bien del público y de los propios médicos titulares.

Creemos nosotros que, en esta forma, el servicio de guardias estaría convenientemente atendido, ya que el médico, sin distrito que visitar, no tendría que ausentarse de la Casa de Socorro.

POR TELEFONO

Sobre el viaje de Sanchez Guerra a Paris

Madrid, 20-12 noche. El órgano de los conservadores «La Epoca» contestando a la nota publicada anoche por el Directorio militar, en la que se aludía al viaje del señor Sánchez Guerra, dice que el jefe del partido conservador ha ido a París para asuntos particulares que son bien públicos y sin ningún misterio.

Añade el mencionado diario que el señor Sánchez Guerra dejó advertido que no hablaría nada de política con nadie; y cuando tenga que emitir su opinión sobre esta materia lo hará sin misterios, tomando sobre sí, a la luz del día y frente al Gobierno y al país, la responsabilidad de sus juicios.

EN CERVANTES

El Niño de oro

Anoche estrenó la Compañía Alcoriza, que actúa con éxito cada día mayor en el teatro Cervantes, «El Niño de oro», preciosa obra de costumbres granadinas, que atrajo a nuestro primer coliseo un público numeroso.

La labor de los artistas, sencillamente irreprochable; y la presentación escénica, un prodigio de propiedad y de lujo.

El esfuerzo que supone la presentación del «Niño de oro», en la forma que se hizo anoche en Almería, mereció los calurosos aplausos que resonaron en la sala, y los que nosotros desde aquí tributamos a la notable Compañía Alcoriza y a la empresa de Cervantes.

Las uvas de Almería

Lo que dice la prensa americana

Un com-revinciano nuestro, don Francisco Nicolás Alvarez López, de Pechina, nos envía desde Nueva York la siguiente información que publica el diario «La Prensa», que confirma las noticias que tenemos anticipadas, y que reproducimos por el interés que ofrece para nuestros lectores:

Lo que dice la prensa americana

NO HABIENDO REAFIRMADA LA PROHIBICIÓN DE IMPORTACIÓN DE UVAS DE ALMERÍA.— PUEDE SER LEVANTADA SI SE PRUEBA NO EXISTE INFECCIÓN ALGUNA EN LA PRÓXIMA COSECHA. (ESPECIAL PARA «LA PRENSA».)

WASHINGTON, junio 4.—Contra las informaciones transmitidas ayer desde esta sobre decisiones del departamento de agricultura en relación con la prohibición dictada recientemente de importación de uvas de Almería, a causa de la existencia en ese fruto de la mosca del Mediterráneo, puede afirmarse que no se ha producido ningún nuevo acto oficial.

Como se sabe, en años anteriores, la uva española llegaba a este país en cantidad considerable y rápidamente creciente. La continuación del embargo sobre su importación, contra el que están luchando importantes intereses comerciales americanos, produciría que se substituyera la uva española por el producto similar de California.

que se domine la plaga que creen afecta a la cosecha de Almería antes de la vendimia de 1924, y se oponen a la recomendar de que se admita para la venta la uva de España en los Estados de Nueva Inglaterra y del norte central, en la teoría de que sería prohibitivamente caro fijar tal limitación.

Pero hasta ahora, prácticamente, el embargo no ha sido reafirmado como parecen indicar las informaciones mencionadas, pues no ha habido ninguna nueva decisión en la materia. El negociado federal de horticultura no ha dado ningún nuevo paso. Se tiene en proyecto enviar un delegado a España en el otoño próximo a inspeccionar la nueva cosecha y determinar si persiste la plaga cuya anunciada existencia causó el embargo, pero está todavía pendiente de resolución oficial esta iniciativa.

La situación puede resumirse diciendo que el embargo continúa en vigencia, mientras no se pruebe que la uva está libre de la infección declarada. Inmediatamente que ello se pruebe se levantaría la prohibición.

Según informes, importantes intereses comerciales americanos realizan esfuerzos por que se levante esta prohibición, temerosos de que en caso contrario, España impondrá retardos a la negociación del nuevo tratado de comercio con los Estados Unidos, que todavía está en laboriosa vía de discusión.

POR TELEFONO

Barcelona

Et alcalde entrega el mando

Madrid 20-12 noche. Comunican de Barcelona que el alcalde, señor Alvarez de la Campa, para atender asuntos particulares, ha entregado esta mañana la vara al primer teniente alcalde.

Varios obreros sepultados

En las obras que realiza la Compañía de Ferrocarriles catalanes, en la calle de Las Cortes, ocurrió un hundimiento, quedando sepultados varios obreros. Resultaron muertos Francisco Rubio y gravísimo José González. Además hubo otros varios más, heridos de alguna consideración.

Sindicalistas libertados

Han sido puestos en libertad varios sindicalistas, detenidos por la activa propaganda que venían haciendo de su ideales.

En la Exposición de Toulouse

El domingo próximo se celebrará en la Exposición de Toulouse el «aplech» de Océanía, que será presidido por el expeditado antiespañolista Maciá.

Asamblea de propietarios

La Cámara Oficial de la Propiedad comenzó esta tarde las sesiones de la asamblea para aprobar las conclusiones, que elevarán al Directorio sobre el decreto de alquileres.

POR TELEFONO

La labor del Directorio

El Príncipe de Asturias visita a Estella en el ministerio de la Guerra

Madrid 20 12 noche. Esta mañana recibió en el ministerio de la Guerra el jefe del Gobierno al Príncipe de Asturias y más tarde a varios generales.

Instrucciones sobre el Somaten

Esta tarde facilitaron en la Presidencia un telegrama del marqués de Estella, dirigido a los capitanes generales de las diferentes regiones. En este despacho comunica instrucciones el Presidente sobre la formación de los somatenes.

La reunión del Directorio

A las nueve y media terminó la reunión del Directorio militar. A la salida, manifestó el general Vallés que se había aprobado el presupuesto de Marina.

Suponia el general informante que en la reunión de esta noche se aprobaría el presupuesto de Instrucción pública.

Anunció que los que faltan aún por aprobar son los de Hacienda, Fomento y Gobernación.

Añadió que el Consejo había prorrogado por seis meses el decreto de alquileres.

POR TELEFONO

Cotizaciones de Bolsa

Table with columns: Madrid 20.-12-noche, Deuda 4% inferior, Deuda 5% amortizable, Deuda 4% idem, Banco de España, Español de Crédito, Tabacalera, Libras cheque, Francos cheque, Marcos, Dolar.

TURRE

La Fiesta de las Espigas

Come estaba anunciado, se celebró en Turre por la Sección Adoradora nocturna de Sorbas la Fiesta de las Espigas en la noche del 15 al 16 del corriente mes. El Consejo directivo se había propuesto llegar hasta donde pudiera para que esta solemnidad dejara recuerdos imborrables, no tanto en los adoradores, sino también en Turre y en los pueblos vecinos.

El momento de la llegada de los Adoradores y banda municipal de Sorbas fué emocionante. Al ensartar la bandera de la Sección el presidente don José Martos, se oyeron a la vez los estampidos de los cohetes, la Marcha real, los vivas a Jesús Sacramentado, repetidos por la multitud con entusiasmo delirante y fervoroso.

Lágrimas, testimonio elocuente de la emoción que embarga los ánimos, aparecieron en los ojos de la cristiana concurrencia, que fervorosamente cantaba el Himno Eucarístico, el «Alabado sea...», el «Tantum ergo», hasta llegar en formación piadosa al hermoso templo parroquial, acaso nunca tan repleto de almas exaltadas por el sentimiento religioso.

El momento de la llegada de los Adoradores y banda municipal de Sorbas fué emocionante. Al ensartar la bandera de la Sección el presidente don José Martos, se oyeron a la vez los estampidos de los cohetes, la Marcha real, los vivas a Jesús Sacramentado, repetidos por la multitud con entusiasmo delirante y fervoroso.

El día 1 de julio próximo se efectuará la imposición de los distintivos creados para conmemorar las defensas de El Caney y las lomas de San Juan (Santiago de Cuba) el 1 de julio de 1898.

La ceremonia se efectuará en sitio público, o en los Consulados para los que residan en el extranjero, y las autoridades procurarán dar al acto el mayor relieve.

El local presenta un aspecto encantador, formado en un tupido bosque de follaje y flores. En lugar preferente se ha colocado un Crucifijo y el retrato de S. M. el Rey sobre ricos fondos de rojo damasco.

Comienza el acto izándose las banderas nacionales y cantándose el himno a la bandera.

Seguidamente los niños Paulino Domínguez, Elvira Cortés, Antonio Domínguez, Salvador López y Perito J. Cervantes, recitaron escogidas composiciones, escuchando muchos aplausos.

guían las cruces y ciriales de las parroquias de Los Gallardos, Mojócar, Vera y Sorbas; los Tarsicios y los Adoradores Nocturnos con sus respectivas banderas de sus secciones; sacerdotes con capas pluviales; representantes de las parroquias; bajo lindo palio estrenado este día por la parroquia de Turre, aparecía, llevado por el presbítero don Juan Jiménez, asistido por los diáconos don Leandro Garriguez y don Pedro García Contreras, Jesús Sacramentado, que recibía las adoraciones más entusiastas de sus fieles hijos. Cerraba el cortejo el ilustre Ayuntamiento de Turre, los invitados, el juzgado municipal y presidía el señor alcalde de la villa. Las bandas de música amenizaban tan solemne acto. El paso de la procesión por la fértil vega y la bendición desde un artístico altar fueron de indescriptible emoción. Al terminar la procesión el director espiritual dió las gracias al pueblo de Turre, les invitó a constituir una Sección Adoradora y dijo que no desperdiciarían la gracia, el gran don que de Dios habían recibido.

Mil plácemes al presidente, Consejo directivo y a la Sección adoradora de Vera y Sorbas; a las autoridades y pueblo de Turre; a los sacerdotes y pueblos limítrofes que han tomado parte en esta Fiesta, que dejará indeleble recuerdo para todos y excitamos a esta Sección, aunque no lo necesita, para que comunique a los pueblos el entusiasmo que siente por el culto al Santísimo Sacramento.

El mismo día 15 a las 17 horas se celebró una simpática fiesta escolar. Los niños y niñas con sus profesores fueron al templo parroquial llevando una hermosa bandera española bordada bajo la dirección de la culta profesora; se bendijo solemnemente por el señor cura don Florencio López y marchó la comitiva infantil con las autoridades y gran público a la escuela de niños. Pronunciaron patrióticos discursos el señor profesor, la ilustrada profesora, el Presbítero don Fernando González y el ingeniero don Juan Madariaga. Los niños y todo el pueblo quedaron satisfechísimos. La banda de Turre amenizó el acto y acompañó a los niños que cantaron con gusto y afinación el Himno a la Bandera.

EL CORRESPONSAL

PURCHENA

Dos reclamados

Por la Benemerita de Purchena han sido detenidos Juan de Dios Acosta Ruca y Rosa Martínez Exposito, de 65 y 63 años respectivamente, que se encuentran reclamados por el Juzgado de Alcabázar del Campo.

CUEVAS

Gae de la higuera y se hiere gravemente

En una higuera de las «Eras del Martirato», en Cuevas, hallábase subido Diego Navarro Rodríguez, de 33 años. Tuvo un descuido, y cayó a tierra, produciéndose la fractura de la clavícula derecha y contusiones varias en el pecho y en la espalda.

La Guardia civil que acertó a pasar por el sitio indicado, condujo al herido a su domicilio.

El médico titular, que le asistió, calificó su estado de pronóstico grave.

AULAGO (GERGAL)

Fiesta patriótica

Día de gala fué para este pueblo el domingo 15 del actual, en que se celebró el cumplimiento Pascual de los niños y niñas de las Escuelas Nacionales y la bendición de las banderas de las mismas.

En el mixto ascendente llegaron de Gergal el capitán delegado gubernativo, don Isidoro Vertiz acompañado del alcalde de la expresada población don Valentín Cadena y síndico del Ayuntamiento, don Carlos Fernández, siendo recibidos por las autoridades locales al frente de una nutrida comisión de vecinos.

A las 10 de la mañana nos dirigimos a la parroquia en la que se encuentra casi todo el pueblo. Niños y niñas de las Escuelas Nacionales acompañados con sus mejores galas, acompañados de sus maestros doña María Gómez y don Mariano Cubero ocupan el crucero; el templo, primorosamente adornado con luces y flores, presenta un aspecto sorprendente.

Nuestro párroco don Benvenuto Sánchez Moreno dijo la Misa, que es oficiada al armonium por un nutrido coro de señoras. En el momento de alzarse y darzarse la comunión, jóvenes, niños y niñas entonan cánticos y nuestro párroco pronuncia una breve y muy sentida plática.

A las 3 de la tarde se bendicen las banderas actuando de madrina de la de los niños (en representación de la señora del delegado) doña Expectación Palacios de Cubero, y de la de las niñas, su maestra doña María Gómez. A continuación se organizó la procesión cívica, que después de recorrer las calles del pueblo entre cánticos, terminó en la Escuela Nacional de niños, donde se ha congregado todo el pueblo.

El local presenta un aspecto encantador, formado en un tupido bosque de follaje y flores. En lugar preferente se ha colocado un Crucifijo y el retrato de S. M. el Rey sobre ricos fondos de rojo damasco.

Ocupa la presidencia el señor Cura párroco, teniendo a su derecha al delegado gubernativo, síndico del Ayuntamiento de Gergal y Maestro Nacional don Mariano Cubero; y a su izquierda, alcalde de Gergal, Maestra Nacional doña María Gómez y alcalde pedáneo, don Antonio Ortega.

Comienza el acto izándose las banderas nacionales y cantándose el himno a la bandera.

Seguidamente los niños Paulino Domínguez, Elvira Cortés, Antonio Domínguez, Salvador López y Perito J. Cervantes, recitaron escogidas composiciones, escuchando muchos aplausos.

el señor Cura párroco, el alcalde de Gergal y don Carlos Fernández.

El delegado gubernativo hizo el resumen. Al terminar el acto se repartieron entre la concurrencia, como recuerdo de la fiesta, fotografías de una de las Purisimas de Murillo y de S. M. el Rey, en cuyos reversos van impresas la fecha de la celebración del acto y la poesía «Salve a la bandera», de Sinisio Delgado.

Estas fotografías son regalo del señor Delegado gubernativo.

Mi enhorabuena a todos.—CORRESPONSAL.

Notas deportivas

Fútbol

El jueves contendieron nuevamente el «Júpiter F. C.» y el «Fortuna F. C.» Resultó el partido muy animado, venciendo el Júpiter por cuatro goals contra dos de los del Fortuna.

Ayer tarde jugaron en el campo de deportes un partido de fútbol los equipos «Arco Iris» y «Gimnástica almeriense».

Ganó el primer equipo por cuatro tantos a cero.

D. N.

Ayuntamiento

Rectificación del Censo

La Dirección general de Estadística ha ordenado que se haga una rectificación de las inscripciones del Censo en el distrito octavo, para su mayor exactitud.

Ingreso de débitos

El alcalde de Pechina ha oficiado a su colega de Almería ofreciendo ingresar en la próxima semana por contingente carcelario la mayor cantidad que permita la situación de aquella caja.

El reglamento de toros

El general-gobernador ha oficiado a la alcaldía para que el Inspector técnico y de alambro se persone en la plaza de toros y de cumplimiento al artículo 96 del reglamento de toros de 9 de febrero último.

Plazo que expira

El día 5 de julio próximo se cumple el plazo de admisión de instancias para actuar en las oposiciones de la Beneficencia municipal.

El arbitrio sobre las aguas

El pasado día 18 se recaudaron por dicho impuesto 200 pesetas.

Negó el perro

El inspector jefe de la guardia municipal ha manifestado al alcalde, que don Francisco Pérez Muñoz se ha negado a enviar un perro de su propiedad al Parque municipal para que sea observado, por haber mordido dicho perro a Juan Tamayo Gil, en la tarde del 17.

El señor Toro ordenó que el perro sea observado por el veterinario municipal en el domicilio del dueño del animal y que los gastos corran de cuenta del mismo.

También ordenó que, caso de regarse el señor Pérez Muñoz a que sea observado su perro, será multado en 50 pesetas.

Una verbena

Se ha oficiado a don Francisco López Moya manifestándole que no compete a la alcaldía conceder el permiso solicitado por dicho señor para celebrar una verbena en la noche del 23, en la plaza del Omo.

Al «Boletín Oficial»

Se ha remitido al gobernador civil para su inserción en el «Boletín Oficial» de la provincia, el expediente general de primer grado de apremio contra los contribuyentes sujetos al pago del arbitrio sobre el uso de aguas, correspondiente a los meses de abril, mayo y junio.

Imposición de distintivos

La defensa de Santiago de Cuba

El día 1 de julio próximo se efectuará la imposición de los distintivos creados para conmemorar las defensas de El Caney y las lomas de San Juan (Santiago de Cuba) el 1 de julio de 1898.

La ceremonia se efectuará en sitio público, o en los Consulados para los que residan en el extranjero, y las autoridades procurarán dar al acto el mayor relieve.

Efectuarán la imposición los capitanes generales, para los interesados que se hallen en la cabecera de las regiones o distritos; los gobernadores o comandantes militares de las plazas para los que residan o se encuentren en ellas; los alcaldes, para los que se encuentren en localidades donde no existan las autoridades militares antes mencionadas, y finalmente, por los cónsules, para aquellos que estén en el extranjero.

Próxima reparación

El cable Almería-Melilla

Confirmando las noticias que tenemos publicadas, el jefe de Telégrafos de Melilla ha recibido un oficio de la Dirección General de Comunicaciones, participándole que el cable «Telconia» procederá al arreglo del cable Algeciras-Centa.

En estos trabajos empleará dos días. En seguida vendrá a estas aguas para reparar el cable Melilla-Almería.

De no impedir los temporales el arribo del «Telconia», antes de fin de mes podrá reanudarse la comunicación cablegráfica entre Melilla-Almería.

Sobre un suceso

El doble crimen de Orgiva

En el Gobierno civil de Granada se han recibido nuevos informes relacionados con el espantoso crimen cometido días pasados en el Barranco denominado de Camacho, cerca de Orgiva.

La Benemerita ha podido averiguar que a las dos de la madrugada del día 8 del corriente regresó a su domicilio Francisco Castillo Morillas (a) el «Camuñas», que actualmente se halla detenido como presunto autor de los hechos.

La Guardia-civil interrogó a otra mujer, amiga del otro detenido, también presunto autor del delito, José Martínez López (a) el «Quirique», la cual indicó a la Benemerita que éste llegó a su casa contra su costumbre a las dos de la madrugada del día 8 del actual, notando que llevaba en la gorra manchas de sangre.

A la conocida del «Quirique» le fué presentado el regatón de un bastón que fué encontrado cerca del sitio donde se hallaron los cadáveres, reconociendo el citado objeto como de la propiedad del individuo de referencia.

Tanto Francisco Castillo como José Martínez, que continúan detenidos e incommunicados, se encuentran en estado de abatimiento.

COSAS DE TOROS

La desgracia de los toreros sevillanos PARA DON ANTONIO SOTO, EN SEVILLA

El público de Sevilla, es el que más atende del toro, y cuando éste sale por la puerta del chiquero, aunque no lleve divis que no distinga, ni hierro que acredite su procedencia, el aficionado sevillano sabe, teniendo en cuenta el pelo, el tipo, el nervio, la construcción de pitones y la forma de hacer su presentación en el anillo, la procedencia del indocumentado y hasta la clase de peles que ha de hacer.

Lo que más preocupa al aficionado sevillano, por lo que muestra siempre especial predilección, es por la faena que el toro realice; el toro que él ha visto nacer, y que un día y otro, lo ha observado pastando, y que en presencia suya lo ha accionado primero y lo han tumbado después, y que en Sarteros o en Dos Hermanas o en Los Murieles lo ha visto por fin encajonar. Quitad al aficionado de Sevilla el resultado de los toros, y no les agrada la crónica que hagáis de una fiesta taurina; porque para ellos, aunque otra cosa creamos, el toro es algo secundario, algo que relegan a segundo término, como consecuencia que es del factor toro.

Por estas circunstancias, los propios sevillanos que impulsados por sus aficiones y la pasión y el entusiasmo de unos cuantos se hacen toreros y se dejan llamarse fenómenos, necesitan para consolidar su fama que otros públicos, que no saben del toro, pero conocen el toro (el

servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL, URUGUAY y ARGENTINA, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje a dos hélices y telégrafos sin hilos.

Vapores Correos Franceses

DE LA SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR Y LLOYD LATINO

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL, URUGUAY y ARGENTINA, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje a dos hélices y telégrafos sin hilos.

ALSINA, MENDOZA, PLATA, FORMOSA, VALDIVIA, CORDOBA y PINCHO

saldrá de Almería el 22 de Junio de 1924, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

saldrá de Almería el 3 de Julio de 1924, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

saldrá de Almería el 12 de Julio de 1924, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Precios en tercera: De 10 años cumplidos en entero 327.50 pts. incluido impuestos. De 2 años a 10 años cumplir un medio 170 pts.

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera, Segunda, Clase Intermedia y Tercera Clase, haciendo escala en DAKAR, para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones a ambrado eléctrico y el trato es impecable.

Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE: Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se entregan dos días antes de la salida de cada vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto. Para más informes sus consignatarios: NIJO DE RICARDO GIMENEZ & C. en C. Boulevard de Francia 91 - ALMERIA y Correo del Meulle 21 y 22 - MALAGA.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑIA

CADIZ

EL CORREO TRASATLANTICO

CATALINA

saldrá del puerto de Almería el día 9 de Julio de 1924, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES

Admite carga y pasajeros en 1.ª 2.ª y 3.ª clase

Precio del pasaje en tercera clase

Pesetas 327.50 para cada pasaje entero incluido todos los impuestos. 170.00 medio pasaje

AVISO IMPORTANTE.—La lista de embarque se cerrará dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas. NOTA.—Es indispensable estén los pasajeros en esta por lo menos seis días antes del día de salida para despachar toda su documentación. Informar al consignatario, LUIS GAY PADILLA.—Gerv. 22.—Almería.

Jabón Lagarto Jabón Oleina Glicerina, Silicato Cola

Perfumeria Jabón pinta azul resinoso, Aceite de semillas. Tortas decoco.

Legía Estearina Jabón Vasconia

Los jabones «Lagarto» y «Vasconia», en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos son los únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se reco

mienda por su economía y garantizada pureza.

Fabricantes señores Izquierdo y Reola.—San Sebastián.

Representante: Don Juan Antonio Martínez.—Reyes Católicos, 2.—Almería.

de Madrid, al de Valencia...) den fé con sus aplausos de las buenas condiciones artísticas del nuevo matador.

Si así no fuese, si los sevillanos no estuvieran tan especializados en el conocimiento del toro, con notorio perjuicio de los toreros que tuvieron la suerte de nacer allí, a estas horas no estaría Eduardo Gordillo actuando en novilladas económicas. Y no estaría porque quien tora como en la novillada del Corpus ha torado Gordillo, corriéndolo la mano suave

mente, con temple, con arte, con estilo y sin amargamiento; mandando y dominando con el engaño a sus enemigos; solo es acreedor a que le otorguen ovaciones que escuche, y a dar la vu al ruedo por dos veces, y a cortar las orejas de sus adversarios, sino que merece actuar en corridas de más categoría y en condiciones para poder triunfar.

Ea esta corrida del Corpus, flotando todavía en el ambiente la tragedia del día primero, el torero sevillano ha logrado que el público desarraque el entsetejo, que se alegre, que se entusiasme ante tales lanzes vistosos, elegantes y artísticos, y unas faenas de nieta ligando un natural con uno de pecho y éste con otro natural y con otro y con otro, sin descomponer la figura, sin perder terreno, stayement con estilo de torero bueno. La otra part de efecto, la de coxer un pitón y hacer pasar al toro, y los rodillazos y los «remanguifés» con pajolera salsa, bien están también para ese público que estimó a y anima, y tiró los sombreros y pidió que la música tocara, para amenizar la artística labor de Gordillo.

Daniel DE NAJERA.

NOTAS: Los Charlots sevillanos, fueron ovacionados por sus graciosos trucos ganndo, bien presentado y en un público que acudió a la plaza, como mo del resultado de la corrida noct

T. S. H.

Reglamer

La «Gaceta» ha publicado el reglamento para régimen de estaciones radiotelegráficas. Entre sus extremos más importantes figuran los de que estas instalaciones estarán inspeccionadas por el ministerio de la Gobernación.

Las estaciones se dividen en transmisoras y receptoras. Entre las primeras se clasifican las de enseñanza, las de ensayo, las de difusión y las de aficionados. Las dos primeras se concederán por la Dirección de Comunicaciones.

Las receptoras serán concedidas a todos los nacionales por el jefe de Telégrafos de la localidad donde se hayan de instalar, y caso de no existir en la localidad, se solicitará del jefe provincial del Suerpo.

Las licencias para uso de estación privada receptora satisfarán un canon anual de cinco pesetas, y cuando se instalen en lugares públicos, como cafés, hoteles, etcétera, 50 pesetas por año.

La construcción y venta de estaciones receptoras es libre.

A la publicación de este reglamento todas las estaciones transmisoras o receptoras particulares tienen la obligación de adquirir la licencia correspondiente en el plazo máximo de un mes, pasado el cual serán consideradas como clandestinas.

Para hoy

Para hoy, sábado, hay anunciadas las siguientes emisiones:

MADRID (Radio Madrid, 392 m) De 10 a 12 de la noche.

Primera parte: «El Tambor de Granada», Chopi; «Granada», Albéniz; «El Barbero de Sevilla», Rossini; y lectura de cuentos por Domingo Omeda.

Intermedio: Conferencia sobre el origen

de los Conserjos del Gay Saber, por don Aureliano Mendizábal. Segunda parte: cantos por el tenor V. de Rueda y el baritoneo Ulbarri. ONDRES.—(2 L. D. 383 m) A las 8, programa musical con variadas composiciones. A las 9:30, medía hora dedicada a la Exposición Británica de Wembley. A las 10:30, concierto por la banda del Savoy. BIRMINGHAM.—(5 I. T. 475 metros) A las 8, programa de música de ópera. A las 8:30, interpretaciones cómicas por un excéntrico. A las 8:45, concierto. A las 9, 'Selección de Casiro' por la orquesta. A las 9:10, canciones. BOURNEMOUTH.—(6 B. M. 385) Esta estación comenzará a las 8 y media un concurso entre los radiocantantes para premiar a los mejores artistas. Será amenizado por la orquesta T. S. H. y continuará a las diez y media. CARDIFF.—(5 W. A., 350 m) A las 8 y 8:30, concierto y canciones. A las 8:30, actuación de un excéntrico. A las 8:40, 9:10 y 9:20, conciertos y canciones. MANCHESTER.—(2 Z. Y. 375 m.) A las 10:15, cuentos recitados. NEWCASTLE.—(5 N. O., 400 m) A las 8, concierto y canciones con un escogido programa. ABERDEEN.—(2 B. D., 495 m.) A las 8, conferencia sobre la batalla de Waterloo, 18 de Junio de 1915. A las 8:50, 9:10, y 9:20, concierto a las 10, bofetón de noticias. A las 12, clausura. GLASGOW.—(5 S. C., 420 m) A las 8, canciones. A las 8:15, conferencia sobre el arte de cantar aires populares y escoceses. A las 9:15, canciones cómicas por un excéntrico. A las 9:15, concierto. A las 10, bofetón de noticias. A las 10:30, nueva intervención del excéntrico. A las 12, clausura.

Cámara minera

En el local social de la Cámara minera de Almería, Navarro Rodrigo, 11, bajo erecha, hasta el 30 del corriente mes, y horas de 10 a 1, estarán de manifiesto los datos del Censo minero para el ejercicio de 1924-25 y en este período se pueden presentar los escritos de inclusión o exclusión. En la ciudad dependencia y en igual período se pueden recoger los recibos correspondientes a la primera cuota trimestral obligatoria, girados para el sostenimiento de la Cámara, que no fueron pagados al intentarse el cobro a domicilio.

OBSEQUIO

de la Sociedad NESTLE. Contra entrega de 25 etiquetas blancas de las que van pegadas en el bote de la Harina lacteada NESTLE, se regalará una preciosa muñequita. Las etiquetas deberán remitirse como impresos a la SOCIEDAD NESTLE GRAN VIA LAYETANA, 41.—BARCELONA. Este obsequio será enviado libre de todo gasto y acompañado de un Boletín de nuestro Concurso para la adjudicación de una muñeca de gran tamaño.

Almería agrícola. Los campos y las cosechas. La Jefatura del Servicio agronómico emite el siguiente informe correspondiente al mes de Junio: Desde nuestra anterior información, el cielo ha continuado despejado. Únicamente se registraron ligeras lloviznas sin beneficio alguno para los campos, y tormentas de tan escasa intensidad, que no merecen mención. Los vientos setentrionales y un actúan con persistencia, impidiendo los correspondientes a los cuadrantes primero y segundo. Las circunstancias poco favorables para las plantas explotadas en el gran cultivo, redujeron notablemente las cosechas de cereales. Los regadíos ocultan normalidad e igualmente el olivo. Otro tanto puede decirse de los sembrados de primavera. Aunque la muestra de los parrales no fue extraordinaria, el 'cruje' de los racimos se efectuó en excelentes condiciones, y no es aventurado suponer, que salvo contingencias meteorológicas, la próxima cosecha se aproximará a los dos millones de barriles. En el almendro, mala la cosecha, y aún nula en algunos términos municipales, debido a los ataques del insecto denominado 'palomilla' vulgarmente en el país, esto es, a la AGLAOPÉ INFAUSTA. El estado de la ganadería es satisfactorio en general. Por la Jefatura de esta Sección, se ha redactado y publicado una hoja divulgadora, en la que se proponen a los agricultores las medidas de prevención y profilaxis conducentes al saneamiento de los almendros.

DOCTOR VERDEJO ACUÑA. ANÁLISIS DE SANGRE, ESPUTOS, URINA, JUGO GÁSTRICO Y DEMÁS PRODUCTOS PATOLÓGICOS. AUTO-VAQUINAS, PIEL, VEGIJA, URETRA. (ENFERMEDADES SECRETAS) HORAS DE CONSULTA: DE 3 A 5. BERONA 10, ALMERIA. Lea V. todos los días "La Independencia"

Gámara oficial agrícola. Asesor del Consejo de Economía Nacional

Ha sido proclamado tesorero del nuevo Consejo de Economía Nacional por la producción uvera, el candidato de la Cámara oficial Agrícola de la provincia, votado también por las de Valencia y Murcia, don Antonio Unzuurrutza e Iturrriaga, productor de Almería y uno de los vocales de la Comisión permanente de uveros establecida en Madrid.

Habiendo marchado a Sevilla el alcalde de la Ciudad, señor González Egea, asociado de la Cámara Agrícola, se le ha conferido la representación de ésta para el mitin agrario y para las sesiones preparatorias que del 20 al 22 celebra la Comisión organizadora del Congreso de Oeicultura.

El próximo día 25 celebrará sesión la Cámara oficial Agrícola de la provincia.

Frente al Manicomio. Accidente automovilista

En la carretera de Almería a Nijar, frente al Manicomio provincial, chocaron el autobús que hace el servicio de los Molinos y una camioneta que se dedica al transporte de mercancías. Conducían ambos vehículos, respectivamente, Manuel Iribarne y Francisco Salmerón. El choque fué casual e inevitable. Caminaba el autobús tras una camioneta de servicio público, cuando quiso adelantarla previo el oportuno aviso. Al realizarlo se le interpuso otra camioneta que no había visto el autobús, y aquí el choque. Los dos resultaron con desperfectos en los ejes, triángulos delanteros, radiadores, faros y guardabarros. Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales. El autobús fué conducido a nuestra capital, remolcado por la camioneta.

De la Diputación

Subasta. El 'Bol tin Oficial' de la provincia viene publicando el pliego de condiciones para la subasta de viveros y artículos de inmediato consumo con destino a los establecimientos provinciales de Beneficencia, durante el año económico de 1924-25. La subasta se celebrará el lunes próximo, día 23, a la una de la tarde, en el salón de actos de la Diputación. Los depósitos para optar a la subasta podrán hacerse en la Caja de dicha Corporación, en la General de depósitos o en sus sucursales. Transcurridos cinco días desde la celebración de la subasta, la Corporación resolverá lo que estime procedente sobre la validez o nulidad de aquélla, y si declarase válida el acto hará la adjudicación definitiva del remate, requiriendo al rematante para que dentro del término de diez días presente el documento que acredita haber constituido la fianza definitiva consistente en el quince por ciento del total importe. Requerimiento. El 'Boletín Oficial' publica un requerimiento de la Administración de Propiedades a la Diputación provincial, para que examine, en el plazo improrrogable de diez días, las liquidaciones practicadas en armonía con lo que dispone la R. O. de 10 Mayo de 1917 por los gastos de enseñanza de la ciudad. Corporación provincial correspondientes a los años 1918, 1920 21, 1921 22 y 1922 a 1923.

JABONEN ESCAMAS para ropas delicadas. VIX. LAVA y deja como nuevas sedas y lanas sin desgastes ni deterioro. DEPÓSITO EN ALMERÍA: DROGUERÍA «LA UNIVERSAL» RICARDO 3 Y CONDE OFFALIA.

Noticias militares

El cambio de uniforme. Con respecto a la implantación en el Ejército del uniforme único, se ha resuelto lo siguiente: «Primero. A partir del primero de Abril de 1925, se prohíbe en absoluto a los Cuerpos y unidades del Ejército la adquisición de prendas de paño del uniforme actualmente reglamentario, comenzando desde entonces aquéllas que las necesitan a hacerlas del algodón, en la forma y clase que oportunamente se determinará. Segundo. Quedan autorizados los Cuerpos para poder adquirir hasta la indicada fecha todas aquellas prendas de paño que constituyen el uniforme actual, con arreglo a las necesidades de su fuerza, incluso las que pudieran precisarse, en tiem-

po oportuno, para los individuos que han de incorporarse a los mismos procedentes del próximo reemplazo; y Tercero. A fin de que la industria nacional pueda dar comienzo al estudio y fabricación del paño que se elija, y con el que ha de ser confeccionado el uniforme único, se procederá, desde luego por este ministerio a su designación; y una vez terminadas las características que deban reunir, se facilitará muestra de él a todos aquellos fabricantes que lo soliciten, para que a fin de plazo señalado se encuentren con suficientes existencias para las necesidades del Ejército.

Artículos modificados. La ley de caza

Los artículos modificados de la ley de caza son los siguientes: En lo sucesivo, atendiendo a estas modificaciones, queda absolutamente prohibida toda clase de caza desde el 15 de Febrero hasta el 31 de Agosto inclusive en todas las provincias del reino, excepción hecha de las del litoral cantábrico, incluso las cuatro de Galicia, donde la veda no terminará hasta el 15 de Septiembre: las islas Canarias, donde la veda registrará desde 1.º de Enero a 31 de Julio, y las provincias del Norte, en que el jabalí, como animal dañino, podrá cazarse en todo tiempo, y el rebeco desde el 15 de Agosto al 1.º de Febrero. Las palomas campestres, torcaes, tórtolas y codornices, desde el 15 de Agosto, en aquellos predios en que se encuentren segadas o cortadas las cosechas, aún cuando los haces o gavillas se hallen en el terreno. No será considerada como Sociedad de tiro de pichón la que no conste inscrita en el Registro de Asociaciones del Gobierno civil de la provincia respectiva. Las palomas muertas en las tiradas de tiro de pichón sólo y exclusivamente podrán circular por los asociados. Será libre y permitida la circulación y venta de los conejos caseros durante el período de veda en toda la Península. En las lagunas o albuferas o terrenos pantanosos podrán cazarse las aves acuáticas y zancudas y las becadas, becacas y demás similares hasta el 31 de Marzo. Las aves insectívoras no podrán cazarse en tiempo alguno, incurriendo los infractores en multas de 100 a 200 pesetas. Queda prohibida la circulación e introducción en las poblaciones de pájaros muertos sin pluma y la circulación e introducción en las poblaciones de los pájaros vivos o muertos que no vayan acompañados de la correspondiente guía. Se prohíbe en todo tiempo la caza con hurón, lazos, perchas, redes, liga y cualquier otro artefacto. Queda terminantemente prohibida la circulación y venta de caza viva o muerta y de los pájaros vivos o muertos que determine el reglamento. Queda terminantemente prohibida en todo tiempo y por espacio de seis años, desde la publicación de este decreto ley, la exportación al extranjero de toda clase de pájaros de caza mayor y menor, excepción hecha de los estorninos, tordos y la de los conejos, que sólo podrán ser exportados desde el 1.º de Septiembre al 1.º de Marzo de cada año. Desde 1.º de Marzo a 15 de Octubre se prohíbe en toda España la caza con galgos o podencos en toda clase de terrenos. Será libre la caza de animales dañinos, lobos, zorros, gurdulinas, jabalíes, gatos monteses, lince, tejones, hurones, conejos explotados o en libertad y demás que determine el reglamento en los terrenos del Estado o de los pueblos, en los baldíos y en las rastrojeras de propiedad particular no cerrados o amojonados.

Invitamos al público a colaborar en esta sección. Los originales deberán venir firmados, aunque al publicarlos se emplee el pseudónimo que indiquen los autores. Agradeceremos la brevedad. El Mirador. MAGNÍFICO RESTAURANT. Conciertos todas las noches de 10 a 1. PROGRAMA PARA HOY. España Cañi, pasobede concierto, D. Pandanguillo de Almería, Capricho, L. Celitos, tango, M. Lo Cañi, serenata, I. Sol, chofis, J. Beniuriagué, canción, R. Milonga, tango, S. El Serenito, pasodoble flamenco, S.

DE HACIENDA

Ha sido ascendido a oficial de 2.ª clase el que lo era de 3.ª don Gaspar López Gil, afecto a la Intervención de Hacienda de esta provincia. —Pará hoy se ha señalado en esta Delegación el pago de los libramientos expedidos a favor de los siguientes señores: Don Juan Cassinello, don Jesús M. Berro, Symington y C.ª, doña Serafina Benítez, don Gabriel Argueros, don Pedro Galera, don Manuel Martínez Nieto, don Angel González Pedrosa, doña Adela Alarcón Cano, S. A. «Sp»decar», don Ginés Valero, don Manuel Vicente Moreno, don Salvador Modina, doña Diego Giménez Cano, don Nicasio González Ibáñez, don Manuel Juárez López don Onofre Amat García, don Antonio Pallarés López, don Ismael Soler. Don Isidro López, don Antonio Sole, don Juan Espinosa, doña Mabella Tovar, doña Serafina Benítez, don José Orellana, don Anastasio Caparrós, Administraciones de Loterías de Huelva-Overa. Albox y Beja, don José Pérez, don Diego Morata, don Benigno Ferrer, doña Felisa Pasagali, don Francisco Torregrossa, don Francisco Valcázar, don Francisco Martínez, don Francisco Miranda y Clases Pasivas.

TRIBUNALES

Señalamientos para hoy en la Audiencia. Sección primera: Causa procedente del juzgado de Almería, sobre hurto, contra Juan Méndez Ferrón. Abogado, señor González Matallans; procurador, señor Pérez Manrubis. —La misma sección: Causa del mismo juzgado, contra el mismo procesado, por otro delito de hurto. Abogado, señor Granada Gil; procurador, señor Pérez Manrubis. Sección segunda: Causa del juzgado de Berja, sobre robo, contra Luis Paslagua Carmona. Abogado, señor Martín Liria; procurador, señor Escobar.

Incomparecencia. Por incomparecencia del procesado se suspendió ayer la vista de la causa que había señalada en la sección primera. Incidente. En la misma sección comenzó la vista del incidente de apeación promovido en causa del juzgado de la Audiencia sobre alzamiento de bienes. Le formó un solo o letrado. La vista continuará esta mañana. Para sentencia. Ante el tribunal de la sección segunda celebróse el juicio que había señalado, quedando visto y concluso para sentencia.

Banco Español de Crédito ALMERIA

CAJA DE SEGURIDAD. La Sucursal en Almería del Banco Español de Crédito tiene el gusto de ofrecer a su distinguida clientela y amigos en general, el seguro de compartimientos de la CAJA FUERTE que ha instalado a tal fin en sus oficinas. El Banco toma a su cargo los impuestos existentes sobre Cajas de Ahorro, cuando los compartimientos figuren a nombre de un solo titular. TARIFA DE ALQUILER. Por un semestre o fracción 35 pesetas. Por año completo 60 pesetas. Horas abierta la Caja al público. Todos los días laborables de 9 a 14 y de 16 a 20.

Sección de ruegos y reclamaciones. ¡Esas maritornes! Sr. Director de LA INDEPENDENCIA. En otra ocasión y desde el mismo periódico que dirige, ya he protestado del descuido de la guardia municipal en todo cuanto a higiene se refiere. Las criadas parece que las han tomado con los transeúntes, pues les sacuden sobre las mismas narices las alfombras, en pleno día. Esto sobre ser una caza antihigiénica, es muy molesto para los viandantes. El alcalde interino, señor Toro, tiene cesación de tomar una buena medida, ordenando a la guardia municipal que se corrija estos abusos tan arraigados en la clase de las maritornes. Gracias señor director por su acogida, y disponga de su s. s. Un transeúnte. El precio de los huevos. Sr. Director de LA INDEPENDENCIA. Muy señor mío: En la sesión celebrada por la junta local de Subsistencias he visto (según las referencias de la prensa) que no han tratado nada sobre el precio que alcanzan los huevos en el mercado y que es en verdad inencontrable en esta época del año. En los meses de mayo y junio se vendían los huevos el año pasado a «quince céntimos» y en la actualidad están a «veintidós» y todos días tienen nuevas subidas; por lo que se infiere que, de seguir así, cuando lleguen los meses de escasez (Octubre a Diciembre) van a tener un precio fabuloso. Ruego a usted, si lo estima oportuno, publique esta carta en la sección correspondiente de ese importante diario, con la súplica a las autoridades de que abstenen este artículo. Soy de usted atto. s. s. q. e. s. m. Un consumidor.

El precio de los huevos. Sr. Director de LA INDEPENDENCIA. Muy señor mío: En la sesión celebrada por la junta local de Subsistencias he visto (según las referencias de la prensa) que no han tratado nada sobre el precio que alcanzan los huevos en el mercado y que es en verdad inencontrable en esta época del año. En los meses de mayo y junio se vendían los huevos el año pasado a «quince céntimos» y en la actualidad están a «veintidós» y todos días tienen nuevas subidas; por lo que se infiere que, de seguir así, cuando lleguen los meses de escasez (Octubre a Diciembre) van a tener un precio fabuloso. Ruego a usted, si lo estima oportuno, publique esta carta en la sección correspondiente de ese importante diario, con la súplica a las autoridades de que abstenen este artículo. Soy de usted atto. s. s. q. e. s. m. Un consumidor.

El Mirador. MAGNÍFICO RESTAURANT. Conciertos todas las noches de 10 a 1. PROGRAMA PARA HOY. España Cañi, pasobede concierto, D. Pandanguillo de Almería, Capricho, L. Celitos, tango, M. Lo Cañi, serenata, I. Sol, chofis, J. Beniuriagué, canción, R. Milonga, tango, S. El Serenito, pasodoble flamenco, S.

DE HACIENDA. Ha sido ascendido a oficial de 2.ª clase el que lo era de 3.ª don Gaspar López Gil, afecto a la Intervención de Hacienda de esta provincia. —Pará hoy se ha señalado en esta Delegación el pago de los libramientos expedidos a favor de los siguientes señores: Don Juan Cassinello, don Jesús M. Berro, Symington y C.ª, doña Serafina Benítez, don Gabriel Argueros, don Pedro Galera, don Manuel Martínez Nieto, don Angel González Pedrosa, doña Adela Alarcón Cano, S. A. «Sp»decar», don Ginés Valero, don Manuel Vicente Moreno, don Salvador Modina, doña Diego Giménez Cano, don Nicasio González Ibáñez, don Manuel Juárez López don Onofre Amat García, don Antonio Pallarés López, don Ismael Soler. Don Isidro López, don Antonio Sole, don Juan Espinosa, doña Mabella Tovar, doña Serafina Benítez, don José Orellana, don Anastasio Caparrós, Administraciones de Loterías de Huelva-Overa. Albox y Beja, don José Pérez, don Diego Morata, don Benigno Ferrer, doña Felisa Pasagali, don Francisco Torregrossa, don Francisco Valcázar, don Francisco Martínez, don Francisco Miranda y Clases Pasivas.

LA CAIDA DEL CABELLO la evitará con el uso diario de la loción ROSMARIOL. Deuelve todo su vigor a las raíces capilares. Ondula y suaviza el pelo. Hace desaparecer la caspa. PERFUMERÍA FLORFÉ. Frascos: 2 75 y 5 00 pesetas en todas las Perfumerías. Diploma de Gran Premio y medalla de oro.

M I L O. Harina Dextrinada Maizada. Sin adición de leche ni azúcar.—Producto dietético en las afecciones gastro-intestinales. Recomendado por las autoridades médicas del mundo entero. De venta en las principales Farmacias y Droguerías. Folletos gratis a quien lo solicite de la Sociedad Nestlé A. E. P. A. GRAN VIA LAYETANA 41 BARCELONA.

José Alférez Lirola. MEDICO ESPECIALISTA EN SÍFILIS Y VÍAS URINARIAS. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. NAVARRO RODRIGO 22.

MADERAS. La casa Angel Pastor ha recibido un importante cargamento de maderas de Suedia que ofrece al público a precios muy competecia.

A. Vizcaino Real. ODONTOLOGO. De la Facultad de Medicina de Madrid. Enfermedades de boca y dientes. Consulta de 10 a 12 y de 3 a 6 tarde. CONDE OFALIA 20, PRINCIPAL. DR. RAFAEL ARAEZ. Médico oculista. DEL HOSPITAL PROVINCIAL. Horas de consulta: de 10 a 12 y de 2 a 5. Boulevard del Principe, 78 principal.

VÍAS URINARIAS. Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldomero Gómez Casas, Médico de esta Prisión provincial, ex-ayudante del Dr. Pujós; jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid. Tratamiento de las enfermedades de uretra, vejiga, riñones, próstata, secretas, etcétera. Hora de consulta: de 2 a 4 en su domicilio, calle de Méndez Núñez, número 11.

DR. FRANCISCO SORIANO. del Instituto Rubio de Madrid. Consulta durante los meses de verano en Cirugía General y Enfermedades de la mujer. Ricardos, 5.—Consulta de 4 a 6.

Doctor Company. De la Sociedad Española de Especialidades del Pecho. Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón. Moderna instalación de Rayos X. Consulta Boulevard del Principe 59.

OTTO-DEUTZ. motores de aceites pesados. motores e industriales. J. TONDA.—Príncipe, 27.

PALUDISMO. Esta terrible dolencia que produce en España más de 300.000 invasiones al año, se cura con la Quinotebrina. SAIZ DE CARLOS, que a la vez que suprime la fiebre, tonifica el organismo, desapareciendo la anemia tan frecuente en estas afecciones. De seguro éxito en las FIEBRES INTERMITENTES, COTIDIANAS, CUARTANAS, FIEBRES PERNICIOSAS y TERGIANAS. Farmacia de SAIZ DE CARLOS. Serrano, 28 y 30.—MADRID.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY, SABADO—Santos Luis Gonzaga conf., Raimundo, Eusebio, Terencio, Martin y Ursicino obs., Rufino, Marcia, Ciriaco, Apollinar y Albano mrs. y Santa Demetria virgen.

SANTOS DE MAÑANA, DOMINGO—II despues de Pentecostés.— Santos Paulino, Juan y Nicasia obs., Inocencio V. p., Flavio, Clemente y Albano mrs. y Santa Socia vg.

La Misa y el Oficio divino son de la Dominica de la Intraoctava del Corpus con to semidoble y color blanco.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.—Hoy, en la Santa Iglesia Catedral.

Mañana, en el mismo Templo.

En la CATEDRAL.—A las nueve, horas canónicas; a las nueve la Misa solemne del día, rezándose despues Sexta y Noaa y Vísperas.

Por la tarde, a las cinco Vísperas y Completas, Matines y Laudes.

MES DE JUNIO.—Se celebra con el esplendor y solemnidad de costumbre en honor del Sagrado Corazón de Jesús en las Iglesias siguientes:

PARROQUIA DE SAN PEDRO.
Todos los días del mes de Junio los cultos a las 8 de la tarde con Exposición de S. D. M. Estación cantada, Santo Rosario, Letanía, Ejercicio, Motetes y Santa Reserva, y se dirá Misa en su altar todas las mañanas a las nueve.

Los días 1, 27 y 29 son los designados para las Comuniones generales que tendrán lugar a las 9 de la mañana.

El día 27 festividad del Sagrado Corazón de Jesús, habrá Jubileo, y despues de la Comunión general se celebrará a las 11 Misa solemne.

Octavario.—Se solemnizará con orquesta, y los sermones darán principio el día 21 para terminar el 28, que los predicará el Rvdo. P. Capuchino Fr. Francisco de Sevilla.

El día 29 festividad de San Pedro, tendrá lugar la procesión de la Sagrada Imagen alrededor de la Glorieta y al final dirigirá la palabra el mismo Rvdo. Padre Capuchino.

Su Santidad el Papa León XIII concedió 300 días de indulgencias por la asistencia a cada uno de los actos que se celebrarán en honor del Corazón divino, durante el mes de Junio y una indulgencia plenaria concurrendo diez días a los expresados Cultos.

El Excmo. y Rvmo. Sr. Obispo concede 50 días de indulgencia por la asistencia a cada uno de los actos y dará la bendición con el Santísimo la noche en que termina el Octavario.

Se aplican a los señores Asociados y demás fieles contribuyentes con sus limosnas, y los primeros asistentes con el Santo Escapulario.

Los fieles que deseen pertenecer a este Centro, pueden inscribir sus nombres en la Sacristía.

SAGRADO CORAZON—Todos los días del mes.—Por la mañana a las ocho y media, Misa con Exposición y Comunión de los Coros señalados.

Por la tarde a las siete: Exposición del Santísimo, Rosario, Ejercicio y Bendición. Los viernes y domingos habrá plática.

Día 27.—Fiesta del Sagrado Corazón de Jesús.—Jubileo extraordinario.

Por la mañana a las diez, Misa cantada.

Por la tarde a las siete, Santo Rosario, Sermón, visitas a Jesús Escarmentado.

Acto de consagración al Sagrado Corazón.

Día 29.—Jubileo Plenario. Se gana el concedido por Pío X a modo del de la Porciúncula. Valen para ganarlo las prácticas que se tendrán ocho días antes por la tarde.

REAL CONVENTO DE LAS PURAS.—A las 9, Misa rezada y ejercicio en honor del Sagrado Corazón de Jesús, celebrándose la novena desde el 19 al 27, ambos inclusive.

PARROQUIA DE SAN SEBASTIAN.—Todos los días a las 8, Misa de Comunión y a la terminación ejercicio del mes y en el Octavario con acompañamiento de Armonium.

Solemne Octavario desde el día 16 al 23.

A las 7 de la tarde, exposición de S. D. vna Majestad, Santo Rosario, Sermón, ejercicio, Bendición y Reserva con orquesta.

Los días 16, 18, 20 y 23 predicará el Cura Ecdómomo Dr. don Manuel Campillo, el 17, 19, 21 y 22, el Coadjutor don Manuel Rodríguez.

Al final del último día Procesión.

SANTO ROSARIO.—Se rezará en todas las Parroquias, a las 8 de la tarde haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En Santo Domingo, igual hora, con los Misterios y Salve cantados.

ADORACION NOCTURNA.—Esta noche en Santo Domingo, a las 10, Vigilia ordinaria por el turno 5.º Santo Tomás de Aquino.

Estas Vigilias pueden aplicarse por la intención de las personas que lo soliciten.

ARCHICOBADIA DE NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO.—Mañana en Santiago los cultos mensuales de la Archicofradía con Misa de Comunión general, a las 8, Súplica Perpetua durante el día y a las 6 de la tarde los ejercicios de costumbre.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO.—Con motivo de celebrarse en esta Iglesia la festividad del Corpus, se celebran, además de la procesión que indicamos en otro lugar de este número, los cultos siguientes:

A las ocho y media de la mañana Misa Solemne de Comunión general para la V. O. T. y Cofradías y Asociaciones establecidas en esta Iglesia y Sermón a cargo del R. P. Fr. Ramón Ballarín, O. P.

S. D. M. estará expuesto todo el día a intención de la Oración y Vela.

coñar, y Ocaña de Alboloduy se ha expuesto al público, durante el plazo de ocho días, al proyecto de sus presupuestos respectivos para el próximo ejercicio económico.

Reumáticos
Vuestros dolores serán curados radicalmente con Embrocación Kaiserina.
Venta en farmacias.

Joven agredido
Por la Guardia municipal ha sido detenido el joven de 16 años, Luis Rafael Cárner, que agredió a Vicente Gutiérrez Barrozo, de 29 años, produciéndole varias lesiones leves con un cuchillo que llevaba.

Este le fué copado.

Gandy
El mejor papel para fumar.
El más higiénico.
De venta en todos los estancos.

Denuncia binaria
Serafina Martínez Martínez, y su hijo José Cano Martínez, se han personado en la Comisaría de Vigilancia denunciando a Gábor Cuello Vázquez y a la hermana de ésta, Dolores, que les agredieron produciéndoles varias lesiones de pronóstico leve.

Gábor se opuso a ser detenida por la Guardia de Seguridad y con tal motivo formó un gran escándalo.

Del suceso se dió cuenta al Juzgado.

Se alquila
una casa en el vecino pueblo de Huércal. Razón, Cruces 70. Almería.

Por hurto
La Policía ha detenido a María Hernández González, conocida por la «Almejera» y por la «Garbancera».

Fué puesta a disposición del Juzgado que la tenía reclamada por un delito de hurto.

Se alquila
Un almacén espacioso. Calle del Cuartel, frente a la Cooperativa militar. Razón: Granada, 135.

Insultos y malos tratos
En la Comisaría han sido denunciados Francisco Martínez Guirado y su hijo-astro Francisco, que insultaron y maltrataron a Juan Torres Pérez.

Se alquila
piso principal, calle Minero n.º 5.

Barbero detenido
La Guardia municipal ha detenido al barbero Jesus Uroz Espinar, de 20 años, que lesionó a Jerónimo Martínez Hernández.

Fué este curado en la Casa de Socorro municipal donde se le aplicó una herida en la región parietal izquierda.

Uroz fué puesto a disposición del Juzgado correspondiente.

Medicista Madrileña
Carmen Gil, Trinidad 5.

Uno de cuidado
Por la Guardia de Seguridad ha sido detenido Manuel Angel Antonio Jiménez Herrada, de 18 años, que intentó agredir con una navaja a su tío político Avelino Morales López.

A Manuel, Angel o Antonio, o como quiera llamárselo, se le ocupó la navaja.

H. La Francesa
Salón de lecturas, piano, timbres, teléfono y todos los adelantos modernos.

Francisco Zafrá Muñoz.—Próximo a Puerta Real. Párraga, 29. Granada.

Movimiento carcelario
Ayer fué puesto en libertad el recluso en esta Prisión provincial, Eugenio Miralles Navas.

Quedaron anoche reclusos en dicho establecimiento 47 hombres y seis mujeres.

Se vende
una motocicleta «Indian» tamaño grande con sideca 7.9 H. P. Razón, Guillermo Gutiérrez, Plaza de Casalejas, 1.

Se traspasa
en precio módico el acreditado puesto de bebidas «El Tropezón», por tener que ausentarse su dueño. Calle San Antón 12.

Depilación eléctrica
Dr. Hernández, calle de Granada n.º 27.

Un buen consejo
Si piensa reponer su mobiliario, no deje de visitar el establecimiento Casa Ferrer, calle de Sebastián Pérez (frente a La Verdad), donde encontrará cuanto necesite en muebles de sólida construcción y con precios ventajosos si así lo hace, quedará satisfecho.

Se alquila
Un almacén y cochera con techos elevados en la calle de Alborán, transversal del Parque. Razón: Talla 6, de 1 y media n.º 3.

El poder nutritivo y los alimentos falsificados
El egoísmo y la codicia no solo ha producido daños inmensos a la hacienda ajena, sino también graves trastornos a la salud, a causa de la extracción de materias químico nutritivas de los principales alimentos, los cuales, al venderse sofisticados, menguan el poder nutritivo de todas las células de la economía. Por lo mismo, hay que reparar esas pérdidas con

un tónico que vigorice el organismo y sustituya la falta de aquellos agentes nutritivos y estos es fácil de conseguir usando el poderoso econstituyente Jarabe de Hipofosfatos de la Real Academia de Medicina y 38 años de existencia. Como este Jarabe ha sido hárdamente imitado, es necesario que el enfermo antes de adquirirlo, exija el frasco que lleva las palabras Hipofosfatos Salud, estampadas con tinta roja en la etiqueta exterior.

Se alquila
Garage, con vivienda. Darán razón Plaza de Careaga n.º 5.

Junta
Mañana domingo y a las cinco de su tarde celebrarán Junta general los hermanos de la Virgen del Carmen, en la Sacristía de la Parroquia de San Sebastián.

Registradora de coasión
Ofrezco «National» último modelo número 842 nueva del todo, 25 º rebaja.—Guillermo Herrera, Boulevard 83.—Almería.

Clases de Taquigrafía
Método moderno y rápido. Sistema nacional martiniano. Honorarios módicos. Informes, Estrella 4, duplicado.

ESPECTACULOS PARA HOY
TEATRO CERVANTES.—A las 10 y cinco, reposición de la comedia en tres actos de Dicenta y Paso, titulada «La Casa de Salud».

SALON HESPERIA.—Por la noche a las 10, cinematógrafo. Estreno de la película en cuatro partes «Sinceridad» y segunda jornada de la serie denominada «Furias del Amor».

(El anuncio de estos espectáculos no supone en aprobación ni recomendación).

CONSULTA ORTOPÉDICA
Jerónimo Farré Gamell
Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid.

Hernias (QUEBRADURAS), cuales quiera que sean su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo despues de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del CUELLO, ESPALDA Y PIERNAS, sean de origen raquíctico o tuberculoso, se corrigen totalmente; y los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes, y en algunos casos los adultos, que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas, merced a nuestro tratamiento.

Piernas artificiales con pies esponjosos y sin tutores laterales de acero, imitando los movimientos naturales.

en ALMERIA, HOTEL SIMON, de 11 a 1 y de 3 a 6, fijamente el día 22 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

Para todos los casos es necesaria la presentación personal del paciente.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, calle Juan de Mena, 22 1.º

Picopes
de la piel, SARNA, SARPULLIDOS y COMEZONES, se curan en el acto y sin baño, con una sola fricción de «ACAROL». Pe dido. Farmacias y Droguerías.

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO
DE
"LA VIRGEN DEL MAR"
RUEDA LOPEZ 23
Hermanos Sicilia y Muley
MEDICINA Y CIRUGIA GENERAL
VIAS URINARIAS.—SIFILIS.—PARTOS.—MATRIZ.—ENFERMEDADES DE LA INFANCIA.—RAYOS X.—ELECTROTHERAPIA.—DIATERMIA.
Este consultorio cuenta con sala de operaciones y camas para operados.
LOS DOMINGOS CONSULTA GRATUITA DE 9 a 12

Anuncios luminosos NEON
Patentados en toda Europa y América
Concesión exclusiva para España-Ronda Universidad, 17, 1.º
BARCELONA

Anuncios eléctricos a base de gases NEON y NEON MERCURIO (colores encarnado y azul, respectivamente), construidos en tubos luminosos, según diseño o con letras de serie. Potencia luminica extraordinaria, excesivamente superior a todas las conocidas hasta hoy y con un insignificante consumo de fluido eléctrico.

Funcionan en París más de 3.000. Iniciados estos anuncios en Barcelona, son adoptados por las mejores marcas y firmas comerciales y por las casas anunciadoras.

Estos anuncios luminosos pueden ser adquiridos en propiedad, o en alquiler, pagando una pequeña cuota mensual, siendo de cuenta de la concesión todas las averías que en los mismos se produzcan.

Con estos tubos luminosos pueden practicarse en alquiler o en venta a precios reducidos, espléndidas instalaciones y fantásticas combinaciones en interiores de casas particulares y de establecimientos públicos, en iluminaciones para fiestas, de toda clase de edificios, en parques, jardines, lagos, playas, balnearios, grandes casinos etc., toda vez que la fábrica puede adaptar fácilmente los tubos luminosos de cristal a todos los dibujos y combinaciones que interesen.

Esta concesión en su firme deseo de propagar por toda España estos aparatos luminosos, ha resuelto conceder la representación exclusiva de los mismos en todas las provincias españolas (excepción de la capital de Barcelona), en un sólo grupo o en distintas fracciones a base de un depósito total en metálico para toda España o de un depósito para cada una de las demarcaciones que tiene fijadas.

Estos depósitos se constituirán para responder de la recaudación y de la producción máxima y mínima que se estipulará en los respectivos contratos. Las entidades o personas a quienes interesen estas representaciones exclusivas, pueden dirigirse a esta concesión, que les facilitará el detalle de las mismas.

Yo estoy satisfecho de la vida!
desde que no he vuelto a padecer de **Estómago** gracias al uso del **DIGESTÓNICO**



Carbones minerales

Carbón Cardiff 1.ª lista Almirantazgo
Carbón Cardiff fragua
Carbón Cribado Asturiano
Antracita Nueces francesas

Coke metalúrgico plata Newcastle
Carbón menudillo lavado Asturiano
Antracita Cobles cribado

CONTRACIONES E INDUSTRIAS, S. A.—MADRID
DELEGACION DE ALMERIA
Oficinas: Paseo del Principe, 75 bajo.—Depósito: Almadrabillas

Carbones

Cardiff grueso 1.ª del Almirantazgo,
Carbón Cardiff fragua.
Coke Metalúrgico Cardiff,

Antracita Inglesa Cobles cribada,
Carbón Asturiano fragua,
Menudo lavado vapor asturiano,

M. BERJON.—Boulevard, 59

Maderas en corte de Oporto para barriles
Acabo de recibir una importante partida
Informará: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ.—Gerona 5.

ESPECIALIDAD EN
INSTALACIONES ELECTRICAS
embutidas.—Presupuestos gratis
luz, fuerza, timbres y teléfonos
J. TONDA.—Principe, 27

AZUFRE
El vapor «BORZOLI», ha descargado un importante cargamento
Terrón, Doble molido y Sublimado
Sulfato de cobre inglés
Agencia Marítima Romero Hermanos

NOTICIAS

Testimonio de gratitud
El presidente del Consejo de la Adoración Nocturna, ante la dificultad de hacerlo individualmente, da por nuestro conducto las más rendidas gracias a cuantas personas han hecho donativos de flores para ser arrojadas al paso de la procesión del Corpus Christi, y muy en particular a las señoras que personalmente han contribuido, con celo muy de alabanza, al mejor éxito de la idea, que ha merecido generales elogios.

Exposiciones
En los Ayuntamientos de Chirivel, Al-

El del miércoles último publica: Texto refundido de la legislación Penal y Procesal en materia de contrabando y defraudación, con arreglo a la ley de Bases de 19 de julio de 1904, decreto ley de 3 de septiembre de 1904, modificado por la ley de 13 de julio de 1922, y Reales decretos de 16 de febrero y 25 de abril de 1924. (Continuación)

Notas marítimas

Movimiento del puerto Durante las últimas 48 horas se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques: BUQUES ADMITIDOS Vapor español «Alvarez Sala», de Melilla, con carga general.

Land «María Luisa», para Mezarrón, con mineral de plomo. Convocatoria de ingreso La «Gaceta» publica una convocatoria de 100 plazas para el ingreso en la Escuela de aprendices marineros especialistas, sobre las bases establecidas en el correspondiente reglamento, que publica también.

VIAJEROS Han llegado a nuestra capital los señores siguientes, hospedándose en los hoteles que a continuación se expresan: Hote Simón.—Don José Retana, de Cartagena; don José Allag, de Orihuela; don Rafael López, de Sevilla; don José Llorens, don Luis Friol y don Adolfo Rovern,

de Granada; don Roberto Meañer, de Berja; don José M. Marin, de Granada y don Bartolomé S. Pérez, de Guadix. Hotel Corta 27.—Don Simón Rodríguez, de Albox; don Leandro Pons y don Ramón Asejo, de Hércules-Overa; don Emilio Serrano, de Tabernas y don Camilo Veras, de Liasres. H. Comercio.—Don Francisco Flejo, de Cantoria; don Clemente S. de Cisneros, de Granada. H. Inglés.—Don Pedro Domínguez, de Cartagena; don Rafael Moratilla, de Abrao; don Emilio Selga, de Granada; don Francisco Díaz, de B. Yárcal y don Juan Ruiz, de Ugijar. H. Victoria.—Don José López, de Dalías; don Santos García y don Manuel Benavides, de Granada; don Salvador Gandía, de Melilla.



AFÉITASE MARAVILLOSAMENTE CON LACTINA CALBER SIN BROCHA, AGUA NI JABÓN. Suaviza la barba más dura. No deja el cutis seco y duro como sucede con el mejor jabón o crema. El cutis queda fresquísimo tanto al afeitarse como después. Es antiséptica y evita los granos, coqueos, escochidos y ardores en general de la piel.

De venta en las principales Droguerías y Perfumerías de Almería

CALLOS. Entre usted de los pies es porque quiere. Compre hoy un tarro del patentado UNGUENTO MÁGICO y en tres días se verá usted libre de callos y durezas, juanetes y ojos de gallo. Pruébelo y quedará asombrado. Pídale en farmacias y droguerías 1'50 por correo 2 pesetas FARMACIA PUERTO SAN ILDEFONSO, 4 Madrid. Se admiten esquelas de defunción y aniversario hasta las cuatro y media de la madrugada.

El mejor alimento. NUTREINA. Maiz y Plátanos. A una buena madre no le basta con dar un buen alimento a su hijo; quiere darle el mejor alimento. esto solo se conseguirá con la NUTREINA y los diferentes productos, a base de plátanos, que prepara la Sociedad Española NUTREINA.

MADERAS de CONSTRUCCION, en corte para BARRILES y CAJERIO de todas CLASES. ALBERTO NOGUERA. Parque Alfonso XIII, 28. Semanalmente arribos de barriles de las mejores marcas gaeegas. Antes de comprar consultar precios. CASAS en Barcelona Las Palmas, Tenerife y Castellón de la Plana. DIRECCION TELEGRAFICA AREUCON

Se vende un piano y un estrado de tapicería color guinda, modernista. R. Zóñ: Calle de las Cruces, número 13. Importante casa exportadora compra ocos que sean verdaderos oxidos de hierro. Dirigir ofertas y muestras a J. Ibarra de 2 a 5, Plaza Hospital número 4.—Almería. Lea usted todos los días "La Independencia"

SOLUCION BENEDICTO de glicerofosfato de cal con CRESOTAL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad. ANISOSA Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sodio, purísimo y esencia de aris. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. DEPOSITO Dr. Benedicto San Bernardo, 41, Madrid. Venta principales Farmacias de España. En Almería, J. Vivas Pérez; en Cnevas de Vera, Nicolás de Sola; en Oriá, José Antonio Sánchez.

Callicida Pizá. Estirpa diariamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es económico. No motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general es económico. Una peseta en todas las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósitos en Almería. Farmacia de la Sra. Viñua de Vivas Pérez. Compañía Transatlántica de Barcelona (Antes A. López y Compañía) Vapores Correos Españoles. Para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana, Santiago de Cuba la Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanailla, Colón y por Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrá de Málaga el 13 de Julio el vapor Manuel Calvo. Para Habana y Veracruz, saldrá del puerto de Málaga el día 28 de Junio el vapor Antonio López. con escalas en Málaga y Cádiz. Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos. Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, calle del General Segura, 2, bajos.

"LA INDEPENDENCIA" DIARIO C-TOLICO. FUNDADO EL AÑO 1908. Oficinas y talleres: Calle de Eduardo Pérez, núm. 6. Apartado de Correos núm. 26. Teléfono núm. 85. PRECIOS DE SUSCRIPCION. En Almería, un mes. Ptas. 2'00. Provincia trimestre. " 6'00. Extranjero, trimestre. " 15'00. Es el periódico mejor informado y de mayor circulación en la provincia. PARA ANUNCIOS. Pídense precios en la Administración. PAGOS ANTICIPADOS.

¿Es realmente la legítima marca de los Lithinés? Si, señora... son de GUSTIN. ¿Por qué deben exigirse los de GUSTIN? ¿Quién no conoce los Lithinés del Doctor Gustin? La fama que han adquirido ha llegado a ser mundial. Más las personas que usan este producto se encuentran expuestas a insidiosas ofertas de productos supuestos equivalentes, en realidad sin valor científico o terapéutico. Será necesario recordar que, en efecto, una fórmula como la de los Lithinés del Doctor Gustin realiza una verdadera síntesis de productos químicamente puros, dosificados con meticoloso esmero en laboratorios que cuentan con incomparable material. Por eso nunca aconsejaremos lo bastante al público que se defienda contra tan dañino fraude. Los Lithinés del D' GUSTIN tienen el nombre del Doctor Gustin sobre todos los papeles. Aquellos a quienes no les gusta el vino puro para beber, lo mezclan con agua mineralizada instantáneamente con este producto maravilloso, contra las enfermedades de Riñones, Hígado, Vejiga y Articulaciones. DEPOSITARIO ÚNICO PARA TODA ESPAÑA: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Libertad, 14 - BARCELONA. ¡Insisten! ¡Exijan el nombre del doctor!

La Cerveza ESTRELLA DORADA. Es la Reina de las Cervezas. NO CONTIENE ADICIÓN DE ALCOHOL -- LA MEJOR PARA LAS COMIDAS -- ES TÓNICA -- ES DIGESTIVA. DE VENTA: EN COLMADOS, CERVECERÍAS Y CAFÉS. DEPOSITARIOS EN ALMERÍA. SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO. OFICINAS: PASEO DEL PRÍNCIPE, 10. ALMACENES: ANDÉN DE COSTA, 46.

SE ALQUILA hermosa vivienda para la estación presente a veinte minutos de la Plaza de Abastos, apropósito también para oficinas o Almacenes, Casa conocida por COTIJOGR ANDE. Darán razón en la Administración de este periódico.